



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda III”, de titularidad catastral de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Manzanera (Teruel), para la instalación de una tubería de riego, solicitada por D. José María Durbán Lizandra. (Número de Expediente INAGA 440101.56.2024.0414).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda III”, de titularidad catastral de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Manzanera (Teruel), para la instalación de una tubería de riego, solicitada por D. José María Durbán Lizandra. Expediente INAGA 440101.56.2024.0414.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 8 de abril de 2024.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.